

EMAPE S.A.



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

MEMORIA ANUAL 2021

**EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE
DE LIMA SOCIEDAD ANÓNIMA - EMAPE S.A.**

GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Gerencia de Planeamiento Estratégico
Lima – Perú

ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN
- II. DIRECTORIO
- III. FUNCIONARIOS
- IV. INFORMACIÓN GENERAL
 - 4.1. MISIÓN INSTITUCIONAL
 - 4.2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO
- V. ESTRUCTURA ORGÁNICA
- VI. RESULTADOS DE LA GESTIÓN
- VII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
 - 7.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
 - 7.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
 - 7.3. NIVEL DE EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DE GASTO
- VIII. EJECUCIÓN DE LOS ENCARGOS DE LA MML
- IX. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS

I. PRESENTACIÓN

La Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima – EMAPE S.A, fue creada mediante Acuerdo de Consejo N° 146, de fecha 26.06.1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22.12.1986, siendo su objeto principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean estas urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargo con terceros;

Mediante Acuerdo de Consejo N° 194, de fecha 24.11.1995, se aprobó el Convenio de Recaudación y Administración de proyectos de mantenimiento y Obras en las vías de Peaje dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), incluyendo las zonas de derecho de vía, puentes, accesos, pasos a nivel y desnivel, bermas, intercambios viales y demás zonas accesorias y adyacentes relacionadas con las vías a su cargo; estableciéndose en su cláusula séptima la vigencia por tiempo indefinido, el cual fue suscrito entre la MML y EMAPE S.A.

Asimismo, mediante Acuerdo de Consejo N° 830 de fecha 10.06.2014, se aprueba la celebración de la adenda al Convenio entre la MML y EMAPE S.A, a través de la cual se encarga a este último la administración de proyectos de inversión pública y la gestión del mantenimiento y conservación de la red de infraestructura vial metropolitana, y otros que le sean encargados.

Durante el año 2021 EMAPE S.A. desarrolló e implementó un conjunto de actividades orientadas a cumplir su misión, conforme con las políticas y normas aplicables, en un marco de transparencia y modernización, impulsando el fortalecimiento institucional a través de la mejora en sus procesos administrativos.

II. DIRECTORIO

En el ejercicio 2021, EMAPE S.A. estuvo conformado por el siguiente Directorio:

| ITEM | APELLIDOS Y NOMBRES | MIEMBROS DEL DIRECTORIO | FECHA DE INGRESO |
|------|---|--------------------------|------------------|
| 01 | ABRILL RONCAL PEDRO DANTE | PRESIDENTE DE DIRECTORIO | 3/09/2020 |
| 02 | CHRISTIAN ALBERTO LAURA RIOS | MIEMBRO DE DIRECTORIO | 1/08/2019 |
| 03 | GABRIEL ENRIQUE ALFREDO LARRIEU BELLIDO | MIEMBRO DE DIRECTORIO | 1/02/2019 |
| 04 | MARIANO MIGUEL CASTAÑEDA FERRADAS | MIEMBRO DE DIRECTORIO | 1/02/2019 |
| 05 | FERNANDO PERERA DIAZ | MIEMBRO DE DIRECTORIO | 1/02/2019 |
| 06 | RIOS MORALES, JONATAN JORGE | MIEMBRO DE DIRECTORIO | 26/11/2021 |

III. FUNCIONARIOS

En el ejercicio 2021, EMAPE S.A. estuvo conformado por los siguientes funcionarios:

| ITEM | APELLIDOS Y NOMBRES | UNIDAD ORGÁNICA | FECHA DE INGRESO |
|------|--------------------------------------|--|------------------|
| 1 | ABRILL RONCAL PEDRO DANTE | GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA | 17/09/2019 |
| 2 | AMASIFUEN PAREDES VICTOR | GERENCIA DE PRESUPUESTO | 06/04/2021 |
| 3 | BULEJE GUILLEN JOSE ROMULO | GERENCIA GENERAL | 01/04/2019 |
| 4 | CABRERA CORDOVA VICTOR CARLOS | GERENCIA DE AREAS VERDES Y LIMPIEZA VIAL | 05/06/2021 |
| 5 | CAHUANA MUÑOZ MARCOS EUSEBIO | GERENCIA GENERAL ADJUNTO DE MANTENIMIENTO | 15/01/2019 |
| 6 | CARDENAS RAYMONDI DIANA YNES | GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 14/01/2019 |
| 7 | CLARES MARTINEZ SENIN | GERENCIA DE CONTABILIDAD | 17/07/2019 |
| 8 | CHINCHON MORILLO JIM | GERENCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL/GERENCIA DE ESTUDIOS DE PREINVERSION | 02/12/2021 |
| 9 | DURAND CHAVEZ FORTUNATO JULIO CESAR | GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PUENTES | 01/09/2020 |
| 10 | ECHÉ COBEÑAS JORGE LUIS | GERENCIA DE PRESUPUESTO | 02/01/2020 |
| 11 | FERNANDEZ BUITRON ANTONIO JESUS | GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA LEGAL | 02/08/2021 |
| 12 | LEON SEGOVIA GERARDO | GERENCIA DE AREAS VERDES Y LIMPIEZA VIAL | 01/09/2020 |
| 13 | LOAYZA TICLLA, ROBERTO PAOLO | GERENTE DE LIQUIDACION DE OBRAS | 11/08/2020 |
| 14 | MARUYAMA OKUMURA, RICARDO | GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | 07/05/2021 |
| 15 | MIYASHIRO MALPARTIDA ERNESTO ENRIQUE | GERENCIA DE TESORERIA | 02/01/2020 |
| 16 | MONTOYA CHOCCECHANCA MAX LUIS | GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA LEGAL | 02/09/2020 |
| 17 | MURILLO BENAVIDES CESAR | GERENCIA DE LOGISTICA | 23/09/2020 |
| 18 | PINO GUTIERREZ ALEJANDRO EUSEBIO | GERENCIA CENTRAL DE CONTROL E INTEGRIDAD | 10/01/2019 |
| 19 | RODRIGUEZ CASAVILCA MARCO ANTONIO | GERENCIA DE MANTENIMIENTO VIAL | 07/01/2021 |
| 20 | QUINDES JAIMES EDSON JESUS | GERENTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION | 22/04/2021 |
| 21 | ROLDAN BALUIS WALTER LUIS | GERENTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION | 20/11/2019 |
| 22 | ROMERO CALLE EUSEBIO ZENON | GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | 17/07/2019 |
| 23 | ROSALES ALVARADO MARGARITA ELENA | GERENCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL | 06/07/2020 |
| 24 | RUIZ CERNA PEDRO CESAR | GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | 02/01/2020 |
| 25 | TORRES ROCA ISABEL | GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PUENTES | 15/09/2021 |
| 26 | VALDERRAMA LLERENA JUAN RAMIRO | GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO | 15/09/2020 |
| 27 | VALEGA SAENZ, JOSE ALBERTO | GERENCIA DE LOGISTICA | 28/10/2021 |
| 28 | VELASQUEZ CALDERON LUIS ALEXANDER | GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PREINVERSION | 06/07/2020 |
| 29 | ZAMORA SANCHEZ JOSE EUSEBIO | GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS | 12/04/2021 |
| 30 | ZEGARRA CORDOVA MARIO JORGE ALBERTO | GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS | 02/03/2020 |

IV. INFORMACIÓN GENERAL

4.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

"Somos una Empresa Municipal que administra proyectos de inversión pública y mantenimiento de infraestructura existente de la red vial encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía, mediante una oportuna entrega de nuestros servicios, controles internos y relación articulada entre el entorno social y territorio a intervenir".

Misión institucional establecida en el Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 125-2019-EMAPE-GG de fecha 12.12.2019.

4.2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Las actividades de EMAPE S.A. se articulan a las estratégicas institucionales establecidas en el Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A., y a los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2024 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo al siguiente detalle:

| Objetivos Estratégicos Institucionales (PEI 2020-2024-MML) | | Estrategias (MEI 2020-2023-EMAPE) | | Actividades Operativas (POI 2021-EMAPE) |
|--|--|-----------------------------------|--|---|
| Cód. | Descripción | Cód. | Descripción | Descripción |
| OEI.02 AEI 02.02 | Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima. | EI. 01 | Ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima. | AO 08 Ejecución de proyectos de inversión de infraestructura vial y social. |
| | | EI. 02 | Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima. | AO 09 Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social |
| OEI.09 AEI 09.09 | Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima. | EI. 03 | Procesos internos clave mejorados de EMAPE S.A. | AO 05 Gestión del planeamiento, presupuesto, preinversión y modernización. |
| | | EI. 04 | Procesos estratégicos y operativos claves implementados tecnológicamente de EMAPE S.A. | AO 06 Gestión administrativa. |
| | | EI. 05 | Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A. | AO 02 Activación de acciones de control y auditoría AO 07 Activación de acciones de control |
| | | EI. 06 | Relaciones interinstitucionales fortalecidas en beneficio de la población objetivo. | AO 01 Dirección administrativa |
| | | EI. 07 | Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. | AO 01 Dirección administrativa AO 03 Asesoramiento jurídico a la alta dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad AO 04 Representación y defensa jurídica de los intereses legales y procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Entidad. |

Tal y como se puede apreciar en el cuadro precedente, 02 actividades operativas se encuentran vinculadas a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a EMAPE S.A. y 07 actividades operativas a dirigir, controlar y mejorar la gestión institucional de la Empresa.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para el año 2021, EMAPE S.A. se organizó en el marco del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 075-2019-EMAPE/GG, de fecha 09.07.2019, de acuerdo a la siguiente estructura orgánica:

- 01. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**
 - 01.1. Directorio.
 - 01.2. Gerencia General.

- 02. ÓRGANO DE CONTROL**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional.

- 03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
 - 03.1. Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
 - 03.2. Gerencia Central de Asesoría Legal

- 04. ÓRGANOS DE APOYO**
 - 04.1. Gerencia Central de Administración y Finanzas
 - 04.2. Gerencia Central de Control Previo

- 05. ÓRGANOS DE LÍNEA**
 - 05.1. Gerencia Central de Infraestructura Vial
 - 05.2. Gerencia Central de Mantenimiento

Asimismo, con la finalidad de fortalecer el sistema de control y riesgos en la Empresa (*), EMAPE S.A. modifica su Reglamento de Organización y Funciones, mediante Resolución de Gerencia General N° 129-2021-EMAPE/GG, de fecha 03.09.2021, de acuerdo a la siguiente estructura orgánica:

:

- 01. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**
 - 01.1. Directorio.
 - 01.2. Gerencia General.

- 02. ÓRGANO DE CONTROL**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional.

- 03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
 - 03.1. Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
 - 03.2. Gerencia Central de Asesoría Legal

- 04. ÓRGANOS DE APOYO**
 - 04.1. Gerencia Central de Administración y Finanzas
 - 04.2. **Gerencia Central de Control e Integridad (*)**

- 05. ÓRGANOS DE LÍNEA**
 - 05.1. Gerencia Central de Infraestructura Vial
 - 05.2. Gerencia Central de Mantenimiento

VI. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

A continuación, se presentan los resultados de las principales actividades realizadas por las unidades orgánicas de EMAPE S.A. en el ejercicio 2021, en función a sus obligaciones y competencias establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

GERENCIA GENERAL

La Gerencia General, es el órgano de dirección ejecutivo, cumple y ejecuta las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A. de acuerdo a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Para el ejercicio fiscal 2021 la Gerencia General cumplió y ejecutó las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A.
- Ejecutó reuniones de dirección, seguimiento y control semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de impulsar la ejecución de gasto. Tales reuniones se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle: I Trimestre (98 reuniones), II Trimestre (108 reuniones), III Trimestre (170 reuniones), y IV Trimestre (42 reuniones) respectivamente.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se realizaron coordinaciones de gestión administrativa y financiera con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de cumplir oportunamente con el encargo de las inversiones viales y sociales a ejecutar, así como, las actividades de mantenimiento.
- Se realizaron coordinaciones de gestión administrativa y financiera con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de cumplir oportunamente con el encargo de las inversiones viales y sociales a ejecutar, así como, las actividades de mantenimiento.

TAREA: GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional es la unidad orgánica dependiente de la Gerencia General, cumple con desarrollar actividades de difusión de las intervenciones de EMAPE S.A.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Realizó un total de 132 publicaciones de las 60 publicaciones programadas al IV Trimestre 2021, difundiendo de manera eficiente las intervenciones ejecutadas por EMAPE S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

| Tarea Operativa | Unidad de Medida | Ejecución Física al IV Trimestre | | | | |
|--|------------------|----------------------------------|---------|----------|---------|-------|
| | | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | Total |
| Gestión de las relaciones interinstitucionales | Publicaciones | 33 | 33 | 37 | 29 | 132 |

ÓRGANO DE CONTROL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional, es el órgano responsable de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes; de acuerdo a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 02: ACTIVACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Se realizó un total de 57 acciones de control, por encima de las 24 programadas al IV Trimestre del año 2021, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutadas por EMAPE S.A.

| Tarea Operativa | Unidad de Medida | Ejecución Física al IV Trimestre | | | | |
|--|------------------|----------------------------------|---------|----------|---------|-------|
| | | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | Total |
| AO 02: Activación de acciones de control y auditoria | Publicaciones | 13 | 21 | 13 | 10 | 57 |

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA LEGAL (GCAL)

La Gerencia Central de Asesoría Legal es el órgano responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión de carácter jurídico-legal, en los asuntos que requieran los órganos de la Alta Dirección y demás unidades orgánicas de la entidad, además de coordinar la representación y defensa de los derechos e intereses de EMAPE S.A. ante los órganos jurisdiccionales, así como en los procedimientos administrativos de carácter contencioso.

ACTIVIDAD 03: ASESORAMIENTO JURÍDICO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS EN MATERIA DE COMPETENCIA DE LA ENTIDAD

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- La Gerencia Central de Asesoría Legal en su rol de brindar asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Empresa elaboró al IV Trimestre 2021 un total de 716 informes legales, vinculados entre otros a la ejecución contractual de las obras y proyectos a cargo de EMAPE S.A.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se realizaron acciones de coordinación con las áreas técnicas involucradas para la emisión de informes y documentación sustentatoria.
- Se realizaron reuniones de trabajo virtuales y presenciales para el tratamiento de los casos sensibles que representen riesgos para la ejecución de los proyectos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento de la ejecución contractual a cargo de cada una de las áreas usuarias como responsables de la administración, seguimiento y monitoreo de los proyectos.
- Capacitación y actualización permanente del personal responsable para una oportuna y correcta atención de los requerimientos que se formulan.
- Las áreas usuarias deberán realizar una diligente administración de sus contratos, debiendo realizar una permanente evaluación de riesgos que permitan tomar acciones preventivas.

ACTIVIDAD 04: REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES LEGALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES ARBITRAJES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- En su rol de ejercer la representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Empresa atendió al IV Trimestre 2021 un total de 292 diligencias judiciales ante diversas instancias del Poder Judicial; asimismo, en atención a los procesos de Conciliación Extrajudicial a cargo de la Gerencia Central de Asesoría Legal, se asistieron al IV Trimestre 2021 un total de 35 audiencias ante diversos centros de conciliación extrajudicial. En relación a la atención de procesos arbitrales a cargo de la Gerencia Central de Asesoría Legal, se atendieron 15 audiencias ante diversos Tribunales Arbitrales institucionales y tribunales arbitrales Ad Hoc

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se realizaron reuniones de trabajo con los coordinadores de obra y equipo técnico para el tratamiento y discusión de casos. Se realizó el seguimiento permanente de procesos arbitrales y judiciales a cargo de la gerencia Central de Asesoría Legal.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Mejorar la oportunidad de entrega por parte de las áreas técnicas o unidades orgánicas de los informes técnicos necesarios para la defensa de los intereses de la entidad.
- Mejora de los equipos tecnológicos (Equipos: Computo e impresoras) para la atención de los casos. Ampliación de una sala de audiencias para la atención de audiencias judiciales y arbitrales.

GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (GCPP)

ACTIVIDAD 05: GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, PREINVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto cumplió con brindar el asesoramiento, así como, la conducción y coordinación de los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión pública y formulación de los estudios de preinversión, logrando establecer una ruta orientada a los objetivos institucionales, por medio de las relaciones funcionales y de coordinación con las unidades orgánicas de la Entidad, organismos rectores de los sistemas administrativos a su cargo y, otras entidades públicas vinculadas al ámbito de su competencia.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:

La Gerencia de Planeamiento Estratégico cumplió con ejecutar los procesos para la formulación, evaluación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico:

TAREA OPERATIVA 03: EVALUACIÓN DEL POI 2020

- Se elaboró el informe de evaluación de implementación del POI 2020 de EMAPE S.A.; mediante Informe N° 008-2021-EMAPE/GPE, del 23.01.2021.

TAREA OPERATIVA 04: EVALUACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO 2020-2023

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- En atención al Oficio Circular N° D000005-2021-MML-GP se elaboró el informe de evaluación de resultados del Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A. correspondiente al año 2020..

TAREA OPERATIVA 05: SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL POI 2021

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 0001-2021-EMAPE-GG, de fecha 04.01.2021, se aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2021 de EMAPE S.A.
- Mediante Informe N° 103-2021-EMAPE-GCPP, de fecha 12.05.2021, se presenta la evaluación del POI 2020 al I Trimestre.
- Mediante Informe N° 181-2021-EMAPE-GCPP, de fecha 22.07.2021, se presenta la evaluación del POI 2020 al II Trimestre.
- Mediante Informe N° 212-2021-EMAPE-GCPP, de fecha 18.08.2021, se presenta la evaluación del POI 2020 al I Semestre.
- Mediante Informe N° 309-2021-EMAPE-GCPP, de fecha 04.11.2021, se presenta la evaluación del POI 2020 al III Trimestre.
- Se realizó al IV Trimestre 2021 el seguimiento, reporte y registro en el aplicativo CEPLAN del POI 2021.
- Se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. para la elaboración de sus informes de seguimiento mensual.

Del seguimiento de los encargos otorgados por la MML a EMAPE S.A.:

- Al IV Trimestre 2021 se realizó el seguimiento físico de las inversiones encargadas a EMAPE S.A. por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de atender oportunamente los procesos de contratación y pago de proveedores de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2021 de la MML.

De los informes de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML:

- Al IV Trimestre 2021 se elaboraron los informes de sustento de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML, en función a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a la Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:
 - o Enero: Informe N° 012-2021-EMAPE/GPE (29.01.2021)
 - o Febrero: Informe N° 031-2021-EMAPE/GPE (01.03.2021)
 - o Marzo: Informe N° 056-2021-EMAPE/GPE (26.03.2021)
 - o Abril: Informe N° 089-2021-EMAPE/GPE (28.04.2021)
 - o Mayo: Informe N° 124-2021-EMAPE/GPE (31.05.2021)
 - o Junio: Informe N° 161-2021-EMAPE/GPE (01.07.2021)
 - o Julio: Informe N° 188-2021-EMAPE/GPE (30.07.2021)
 - o Agosto: Informe N° 227-2021-EMAPE/GPE (26.08.2021)
 - o Setiembre: Informe N° 263-2021-EMAPE/GPE (29.09.2021)
 - o Octubre: Informe N° 298-2021-EMAPE/GPE (26.10.2021)
 - o Noviembre: Informe N° 347-2021-EMAPE/GPE (30.11.2021)
 - o Diciembre: Informe N° 373-2021-EMAPE/GPE (29.12.2021)

TAREA OPERATIVA 06: FORMULACIÓN DEL POI 2022

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 0208-2021-EMAPE-GG, se aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2022 de EMAPE S.A.

TAREA OPERATIVA 07: FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

De los documentos técnicos normativos:

- Se gestionó la aprobación de 11 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación:
 1. Mediante Resolución de Gerencia General N° 017-2021-GG, de fecha 17.03.2021, se aprueba la Directiva que regula las contrataciones de bienes, servicios y/o consultorías en general cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (8 UIT) con EMAPE S.A.
 2. Mediante Resolución de Gerencia General 010-2021-GG, de fecha 18.02.2021, se aprueba la Directiva de reconocimiento de deuda.
 3. Mediante Resolución de Gerencia General N° 0106-2021-GG, de fecha 12.08.2021, se aprueba la Directiva de procesos judiciales y otros.

4. Mediante Resolución de Gerencia General N° 0107-2021-GG, de fecha 12.08.2021, se aprueba la Directiva de lineamientos para el servicio de mantenimiento vial de vías administradas.
5. Mediante Resolución de Gerencia General N° 0108-2021-GG, de fecha 12.08.2021, se aprueba la Directiva de lineamientos para el servicio de mantenimiento vial de vías encargadas.
6. Mediante Resolución de Gerencia General N° 000191-2021-EMAPE/GG, de fecha 10.12.2021, se aprueba la Directiva de verificación registro, control, custodia, renovación, ejecución y devolución de garantías presentadas ante EMAPE S.A.
7. Mediante Resolución de Gerencia General N° 000199-2021-EMAPE/GG, de fecha 24.12.2021, se aprueba la Directiva de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
8. Mediante Resolución de Gerencia General N° 000200-2021-EMAPE/GG, de fecha 24.12.2021, se aprueba la Directiva para el uso adecuado de los equipos de cómputo y servicios informáticos en EMAPE S.A.
9. Mediante Resolución de Gerencia General N° 000201-2021-EMAPE/GG, de fecha 24.12.2021, se aprueba la Directiva de seguridad de la información de EMAPE S.A.
10. Mediante Resolución de Gerencia General N° 000190-2021-EMAPE/GG, de fecha 09.12.2021, se aprueba la Directiva que regula las contrataciones de bienes, servicios y/o consultorías en general cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (8 UIT) con la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.
11. Mediante Sesión De Directorio n° 24-EMAPE S.A /Acuerdo de Directorio, de fecha 29.12.2021, se acuerda aprobar la Directiva para la Implementación de Medidas de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto Público y de Ingresos del Personal de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se brindaron alertas respecto a la ejecución de la programación de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2021 de la MML.
- Se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. respecto al seguimiento de actividades del POI 2021.
- Se organizó y dirigió reuniones técnicas para la validación y aprobación de los documentos técnicos normativos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento permanente a las gerencias para la presentación de sus informes de seguimiento mensual.
- Impulsar y promover la formulación de documentos técnicos normativos por parte de las gerencias.

GERENCIA DE PRESUPUESTO:

La Gerencia de Presupuesto cumplió con ejecutar y conducir el proceso presupuestario de EMAPE S.A., en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público.

TAREA OPERATIVA 08: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Se cumplió al mes de enero con la aprobación de una Modificación Presupuestal con la finalidad de optimizar el presupuesto asignado a EMAPE S.A., mediante Resolución de Gerencia General N° 004-2021-EMAPE/GG.
- En el marco de la gestión del presupuesto, mediante Oficio N° 162-2021-EMAPE/GG la Gerencia General de EMAPE S.A. presentó a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas la información financiera y presupuestaria del cierre anual 2020, el cual refleja los resultados de la gestión financiera y presupuestaria de la entidad.
- Se remitió el reporte señalando el cumplimiento de la gestión del presupuesto en el mes de julio 2021.
- En el mes de octubre se cumplió la meta programada de elaborar el Informe de Ejecución al III Trimestre del 2021, la misma que se emitió a los órganos de control respectivos

MEDIDA ADOPTADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se registró la información relativa a la Ejecución Presupuestal del III trimestre.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Informar a las Gerencias que remitan la información correspondiente a sus áreas de manera oportuna.

OFICINA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

La Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad, cumplió con gestionar la implementación del sistema de gestión de calidad de la Empresa, desplegando un trabajo coordinado con los órganos y unidades orgánicas; basado en los principios de eficiencia, eficacia, mejora continua, compromiso e implantación de una cultura de calidad; para ello, realizó las siguientes actividades:

TAREA OPERATIVA 09: GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CLAVE

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto de acuerdo al siguiente detalle:
 1. Nivel 0 - E1 Gestión de Estratégica y Presupuestal:
 - Nivel 1- E1.01 Planificación estratégica
 - Nivel 1- E1.02 Planificación presupuestal

2. Nivel 0 - E2 Gestión de Estudios de Pre Inversión:

Nivel 1- E2.01 Gestión de iniciativas

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Tesorería de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel 1: S1.01 Administración Financiera

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Logística de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel 0: S2 Gestión Logística

Nivel 1: S2.01 Administración de las Contrataciones

Nivel 2: S2.02 Administración de Bienes y seguros

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia Central de Control e Integridad de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel 0 – E4 Gestión del Control Integridad:

Nivel 1- E4.01 Administración e inspección

Nivel 1- E4.02 Orientación y Atención al Usuario

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Contabilidad de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel 0 – S1 Gestión Financiera y Contable:

Nivel 1- S1.02 Administración Contable

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Oficina de Trámite Documentario de acuerdo al siguiente detalle:

- Nivel 0: S6 Gestión Documental y Atención al Usuario

- Nivel 1: S6.01 Trámite Documentario

- Nivel 2: S6.02 Administración Documental

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Tecnologías de la Información de acuerdo al siguiente detalle:

- Nivel 0: S4 Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones

- Nivel 1: S4.01 Gobierno Corporativo de TIC

- Nivel 1: S4.02 Ingeniería de software y gestión del cambio de TIC

- Nivel 1: S4.03 Atención a usuarios

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia Central de Asesoría Legal de acuerdo al siguiente detalle:

- Nivel 0: S5 Gestión de Asesoría Legal

- Nivel 1: S5.01 Convenios y adendas

- Nivel 1: S5.02 Administración Normativa

- Nivel 1: S5.03 Atención de la Defensa Jurídica

- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras de acuerdo al siguiente detalle:
 - Nivel 0: M1 – Gestión de Proyectos de Inversión
 - Nivel 1: M1.02 – Ejecución y supervisión de obras de proyectos de inversión
 - Nivel 2: M1.02.01 – Desarrollo de obras de Proyectos de Inversión
- Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Liquidación de Obras de acuerdo al siguiente detalle:
 - Nivel 0: M2 – Gestión de Liquidación de las Inversiones
 - Nivel 1: M2.01-Liquidación de contratos derivados de proyectos de inversión
- Se diseñó y propuso políticas y estrategias eficaces conducentes al aseguramiento de la calidad de los servicios que presta la empresa. Se dio seguimiento, control, mejora y rediseño a los procesos del sistema de gestión institucional, para el logro de la eficiencia y eficacia de los mismos.
- Se formuló el Plan de Gestión Integral de la Calidad, así como se formuló, desarrolló y evaluó el Plan Operativo de la Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad, de la empresa.
- Se desarrollaron acciones para implementar y mantener el sistema de gestión de calidad de la empresa.
- Se solicitó a la Gerencia de Recursos Humanos, realizar las gestiones pertinentes, para que se logre el cambio del logo institucional antiguo al logo institucional actualizado en el Manual de Perfil de Puestos (MPP). Y así cumplir con el requisito 7.5.3 de la ISO 9001:2015, en el marco del PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL ISO 9001:2015 - EMAPE S.A.
- Se realizaron gestiones para impulsar el proceso de implementación y certificación del sistema de gestión de calidad en la empresa.
- Se impulsaron acciones que orientan el fortalecimiento y desarrollo de la autoevaluación e implementación de planes de mejora (Meta definida como Prioridad Superior).
- Se difundieron los resultados de calidad y/o niveles de mejora continua en los cuales se ha avanzado.
- Se implementaron modelos y herramientas, orientados a la eficiencia y eficacia de la gestión y la calidad del servicio.
- Se llevó a cabo el curso “Formación de Auditor Interno en Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2015”; desde el 17/11/2021 al 02/12/2021 con un total de 24 horas técnicas. En el marco del PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL ISO 9001:2015 - EMAPE S.A., como parte de la mejora continua.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las acciones que fueron adoptadas para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de metas, fue el haber definido una Estructura de descomposición del Trabajo (EDT) y un plan de implementación de la ISO 9001:2015 en EMPAE, S.A.

GERENCIA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN:

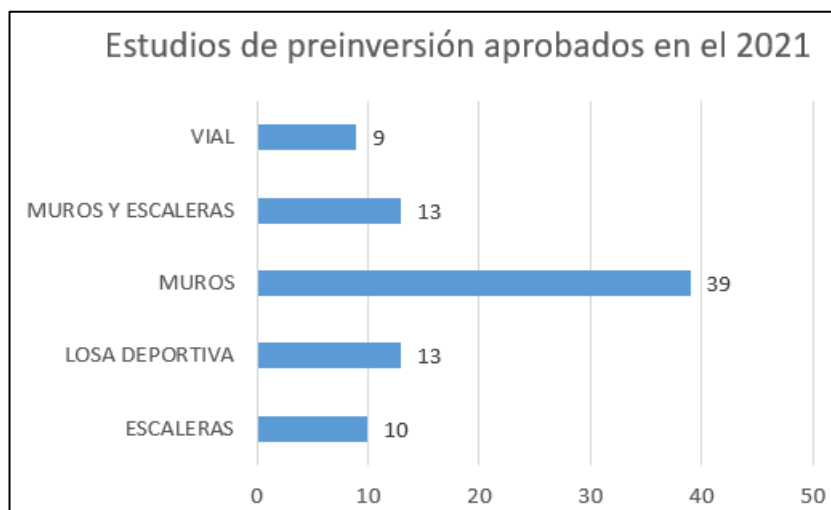
La Gerencia de Estudios de Preinversión cumplió con llevar a cabo la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión de Invierte.pe, de aquellos proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima:

TAREA OPERATIVA 10: GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Al IV Trimestre 2021 se logró viabilizar 84 proyectos de inversión pública de acuerdo al siguiente detalle:

| Tarea Operativa | Unidad de Medida | Ejecución Física al IV Trimestre | | | | Total |
|--|---------------------|----------------------------------|---------|----------|---------|-------|
| | | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | |
| TO 10: Gestión de los estudios de preinversión | Estudios formulados | 36 | 23 | 16 | 9 | 84 |



MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Control permanente y constante de las metas planteadas con el personal de la gerencia.
- Estrecha coordinación con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pago oportuno de proveedores.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Elaborar documentos de gestión para la oportuna contratación y pago de servicios.

ÓRGANOS DE APOYO

GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GCAF)

ACTIVIDAD OPERATIVA 06: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Gerencia Central de Administración y Finanzas proporcionó el apoyo administrativo a las unidades orgánicas de EMAPE S.A., mediante la conducción de la ejecución del gasto, abastecimiento, contabilidad, tesorería, gestión de recursos humanos y control patrimonial. De igual manera es responsable de la adecuada gestión de las tecnologías de la información y de los recursos informáticos.

GERENCIA DE LOGISTICA

La Gerencia de Logística gestionó el proceso de abastecimiento de bienes y servicios u obras; así como, la conservación, custodia, mantenimiento y control de los bienes patrimoniales que se requieran; para ello, realizó las siguientes actividades:

TAREA OPERATIVA 11: ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Cumplió con ejecutar de manera eficiente el Plan Anual de Contrataciones (PAC) al IV Trimestre 2021, lo cual condujo a un nivel de ejecución del 92% de recursos empresariales y 84% de los recursos municipales por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se siguió los protocolos que garantizaron la protección y seguridad del personal y colaboradores de EMAPE S.A. para el desarrollo de las funciones de la Gerencia de Logística en caso no puedan efectuarse de manera remota de acuerdo a los lineamientos establecidos en ese aspecto por la Entidad.
- Se exhorto al personal Logístico su participación en las capacitaciones vía Skype y/o Zoom, para el conocimiento del trabajo remoto, con la finalidad de seguir brindando la atención debida a los requerimientos y su ejecución contractual.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- El fortalecimiento del Sistema de Tramite y su digitalización de los documentos y firmas electrónicas derivadas por las diferentes áreas usuarias.
- El continuo asesoramiento por parte del Personal Logístico a las diferentes áreas usuarias, respecto a la buena formulación de sus TDR o EETT.
- Fomentar charlas de capacitación en materia de Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a las diferentes áreas usuarias.
- Elaborar directivas, instructivos.
- Proponer acciones que permitirán en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del POI.

GERENCIA DE CONTABILIDAD

La Gerencia de Contabilidad es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de administrar los recursos financieros, programar y elaborar los Estados Financieros de la Empresa, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros documentos de orden contable por la administración de los recursos empresariales, de acuerdo a las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

TAREA OPERATIVA 12 – “ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS”

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Se elaboró los Estados Financieros correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 y al mes de enero y febrero 2021.
- Los Estados Financieros correspondiente al mes de junio 2021, se encuentra ejecutada al 100%.
- La Gerencia de Contabilidad viene recepcionando la información de los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE S.A, a fin de integrar la información para la elaboración y presentación de los Estados Financieros a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, correspondiente al mes de diciembre 2021.
- La elaboración de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2021, se encuentra en un avance del 60%.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Para la elaboración de los Estados Financieros correspondiente al mes de diciembre 2021, las medidas que se adopto fue notificar mediante Informe N° 000005-2022-EMAPE/GC y Memorandum Múltiple N° 000013-2022- EMAPE/GCAF a los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE S.A. para que remitan su información según su competencia y funciones establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), así mismo se realizaron las coordinaciones de manera presencial y correos electrónicos para la actualización o modificación de la información..

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- La medida para la mejora continua, será la planificación y coordinación con las demás Gerencias para que puedan remitir de manera clara y oportuna la información solicitada para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de forma mensual, trimestral y semestral correspondiente al ejercicio 2021.

TAREA OPERATIVA 13 – “GESTIÓN DE DEVENGADOS”

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- La documentación e información llego de forma completa y oportuna a la Gerencia de Contabilidad y se pudo cumplir con la meta del proceso de devengado en los plazos establecidos.
- Al IV Trimestre se realizaron los siguientes devengados:

I Trimestre:

- Enero: Importe devengado S/ 1,817,853.36
- Febrero: Importe devengado S/ 1,989,543.41
- Marzo: Importe devengado S/ 1,979,860.91

II Trimestre

- Abril: Importe devengado S/ 1,688,966.21
- Mayo: Importe devengado S/ 2,790,282.04
- Junio: Importe devengado S/ 1,865,168.37

III Trimestre:

- Julio: Importe devengado S/ 2,759,770.75
- Agosto: Importe devengado S/ 1,731,213.88
- Setiembre: Importe devengado S/ 2,035,978.15

IV Trimestre:

- Octubre: Importe devengado S/ 2,121,287.22
- Noviembre: Importe devengado S/ 2,790,849.98
- Diciembre: Importe devengado S/ 3,605,767.17

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las medidas adoptadas son las coordinaciones con las áreas usuarias para que llegue de manera oportuna la documentación.
- Toda la documentación, para la fase de devengado, debe llegar por el sistema SGD y físicamente a la Gerencia de Contabilidad, dicha documentación es revisada ya que debe cumplir con la información necesaria para realizar el proceso de devengado.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Coordinar con las demás Gerencias para informar que la documentación debe llegar a la Gerencia de Contabilidad de manera oportuna y con los requisitos obligatorio que requiere los expedientes para realizar el proceso de devengado.

TAREA OPERATIVA 14 – “RENDICIÓN DE ENCARGOS”.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Con la disposición y compromiso del funcionario, y la acción conjunta del equipo de trabajo de la Gerencia de Contabilidad, se cumple con las rendiciones de encargos recibidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima y del Programa de Gobierno Regional de Lima.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Evaluación constante sobre el avance de las tareas programadas dentro del equipo de trabajo.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- El fortalecimiento de debilidades detectadas en el proceso de ejecución de las tareas encomendadas en cada periodo.

GERENCIA DE TESORERIA

La Gerencia de Tesorería cumplió con administrar los procesos de giro, pagos, compromisos, depósitos, conciliaciones y custodia de los documentos valorados a cargo de la empresa.

TAREA OPERATIVA 15: EJECUCIÓN DEL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

En lo que respecta a lo ejecución de los pagos de bienes y servicios la Gerencia de Tesorería efectuó los giros de acuerdo a dos grupos:

Primer Grupo: Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML (SIAF):

- En lo que respecta a los recursos financieros bajo la modalidad de encargos al mes de marzo; se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

| Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML | | | |
|---|-----------------------------|------------------|----------------|
| | Recursos solicitados | Recibidos | Girados |
| SIAF-RP-2021 | 81,423,383.02 | 55,406,539.87 | 27,065,270.18 |

- En lo que respecta a los recursos financieros bajo la modalidad de encargos al mes de junio; se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

| Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML | | | |
|---|-----------------------------|------------------|----------------|
| | Recursos solicitados | Recibidos | Girados |
| SIAF-RP-2021 | 69,790,536.42 | 96,416,732.18 | 96,971,125.36 |

- En lo que respecta a los recursos financieros bajo la modalidad de encargos al mes de setiembre; se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

| Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML | | | |
|---|-----------------------------|------------------|----------------|
| | Recursos solicitados | Recibidos | Girados |
| SIAF-RP-2021 | 99,155,852.48 | 96,416,453.82 | 107,652,745.76 |

- En lo que respecta a los recursos financieros bajo la modalidad de encargos al mes de diciembre; se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

| Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML | | | |
|---|-----------------------------|------------------|----------------|
| | Recursos solicitados | Recibidos | Girados |
| SIAF-RP-2021 | 56,198,235.74 | 56,198,235.74 | 93,121,012.49 |

Nota: Al cierre de diciembre no se contaban con pendientes por girar, salvo los devengados al 31 de diciembre por cierre del ejercicio 2021.

Segundo Grupo: Actividades propias de EMAPE S.A. (Cuenta Empresarial):

I trimestre:

- Los montos cargados a marzo del 2021 por las transferencias a los trabajadores de planillas, locadores y proveedores de bienes y servicio ascendió a S/ 2, 321,815.59 Soles; según el libro bancos de la Cuenta Corriente N°000-3225313 del Scotiabank. Al cierre de setiembre no se contaban con pendientes por girar.

II Trimestre:

- Los montos cargados a junio del 2021 por las transferencias a los trabajadores de planillas, locadores y proveedores de bienes y servicio ascendieron a S/ 5,496,769.40 Soles; según el libro bancos de la Cuenta Corriente N°000-3225313 del Scotiabank. Al cierre de setiembre no se contaban con pendientes por girar.

III Trimestre:

- Los montos cargados a setiembre del 2021 por las transferencias a los trabajadores de planillas, locadores y proveedores de bienes y servicios ascendió a S/ 6,752,063.37 Soles; según el libro bancos de la Cuenta Corriente N° 000-3225313 del Scotiabank. Al cierre de setiembre no se contaban con pendientes por girar.

IV Trimestre:

- EMAPE S.A. al cierre del IV trimestre facturó a la Municipalidad Metropolitana de Lima por los servicios prestados en cumplimiento al convenio de Cooperación entre la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. y la Municipalidad Metropolitana de Lima, el monto total de S/ 10, 431,303.00 Soles. conforme detalle:

| RECURSOS EMPRESARIALES: SOLICITUD DE PAGO POR FACTURACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML | | | | | | | |
|---|-------------|--------------|----------|------------------|--------------|------------|----------------|
| Entidad | RUC | Pago del Mes | Factura | Fecha de Emisión | Sub Total S/ | IGV S/ | Monto Total S/ |
| MML | 20131380951 | AGOSTO | E001-107 | 28/10/2021 | 2.075.007,63 | 373.501,37 | 2.448.509,00 |
| MML | 20131380951 | SETIEMBRE | E001-108 | 26/11/2021 | 2.180.454,24 | 392.481,76 | 2.572.936,00 |
| MML | 20131380951 | OCTUBRE | E001-109 | 30/11/2021 | 1.872.033,05 | 336.965,95 | 2.208.999,00 |
| MML | 20131380951 | NOVIEMBRE | E001-110 | 15/12/2021 | 2.302.395,76 | 414.431,24 | 2.716.827,00 |
| MML | 20131380951 | DICIEMBRE | E001-111 | 27/12/2021 | 410.196,61 | 73.835,39 | 484.032,00 |
| | | | | | TOTAL | | 10.431.303,00 |

Fuente: PRESUPUESTO EMPRESARIAL 2021

- Los montos de las facturas canceladas por la Municipalidad Metropolitana de Lima ascienden al total de S/ 7, 230, 444.00 Soles, conforme detalle:

| RECURSOS EMPRESARIALES: PAGO POR FACTURACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML | | | | | | | |
|---|-------------|--------------|----------|------------------|--------------|------------|----------------|
| Entidad | RUC | Pago del Mes | Factura | Fecha de Emisión | Sub Total S/ | IGV S/ | Monto Total S/ |
| MML | 20131380951 | AGOSTO | E001-107 | 28/10/2021 | 2.075.007,63 | 373.501,37 | 2.448.509,00 |
| MML | 20131380951 | SETIEMBRE | E001-108 | 26/11/2021 | 2.180.454,24 | 392.481,76 | 2.572.936,00 |
| MML | 20131380951 | OCTUBRE | E001-109 | 30/11/2021 | 1.872.033,05 | 336.965,95 | 2.208.999,00 |
| TOTAL | | | | | | | 7.230.444,00 |

Fuente de Información: Libro bancos de la Cuenta Corriente N° 000-3225313 del Banco Scotiabank.

- Quedando como pendiente de pago por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. el importe de S/ 3, 200,859.00 Soles, conforme detalle:

| RECURSOS EMPRESARIALES: FACTURACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML PENDIENTE DE PAGO | | | | | | | |
|--|-------------|--------------|----------|------------------|--------------|------------|----------------|
| Entidad | RUC | Pago del Mes | Factura | Fecha de Emisión | Sub Total S/ | IGV S/ | Monto Total S/ |
| MML | 20131380951 | NOVIEMBRE | E001-110 | 15/12/2021 | 2.302.395,76 | 414.431,24 | 2.716.827,00 |
| MML | 20131380951 | DICIEMBRE | E001-111 | 27/12/2021 | 410.196,61 | 73.835,39 | 484.032,00 |
| TOTAL | | | | | | | 3.200.859,00 |

Fuente de información: Oficio N° 2312-2021/GCAF y Oficio N° 2489-2021/GCAF

- Concerniente a la ejecución de gasto de los recursos empresariales cargados a diciembre del 2021 por las transferencias a los trabajadores de planillas, locadores y proveedores de bienes y servicios ascendió al total de S/ 6, 524,707.82 Soles; según el libro bancos de la Cuenta Corriente N°000-3225313 del Scotiabank, conforme detalle:

| RECURSOS EMPRESARIALES POR FACTURACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML CORRESPONDIENTE A OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE | | | |
|--|-----------------|--------------|---------------|
| FACTURA EMAPE | MONTO FACTURADO | MONTO PAGADO | Girados |
| | 10.431.303,00 | 7.230.444,00 | 6, 524,707.82 |

Al cierre de Diciembre no se contaban con pendientes por girar.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- En coordinación con la Gerencia de Contabilidad se dio capacitación al personal de la Gerencia de Logística para el correcto registro del compromiso en el SIAF-RP de acuerdo al clasificador de gasto y rubro de la transferencia, a fin de garantizar la ejecución presupuestal y financiera de los encargos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se efectuó el registro de las devoluciones de recursos financieros no ejecutados en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-RP. A fin de evitar que se genere saldos financieros negativos en los encargos.

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Gerencia de Tecnologías de Información cumplió con desarrollar, implementar y gestionar sistemas de información que permitieron mejorar la gestión institucional de la Empresa; así mismo, realizó el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y gestionó las telecomunicaciones que brindan soporte a las unidades orgánicas de EMAPE S.A.

TAREA OPERATIVA 16: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Tecnologías de la Información realizó lo siguiente al mes de setiembre 2021:

| N° | Nombre del sistema de información implementado | Finalidad | Fecha de desarrollo | Estado |
|----|---|--|---------------------|---|
| 1 | Módulo de Planeamiento de las inversiones encargadas a EMAPE S.A. | El módulo de planeamiento sirve para el seguimiento en tiempo real de la programación y presupuesto de las inversiones encargadas a EMAPE S.A. | Junio | Producción |
| 2 | APP - IGEMAPE | Es un aplicativo desarrollado en Android, el cual se podrá descargar desde el play store a los celulares. Este aplicativo permite ver los principales indicadores de gestión. | Setiembre | El aplicativo ya esta en producción y en fase de levantamiento de aportes para su optimización. |
| 3 | Sistema de Valorizaciones | Obtener un mejor control de avances de Obras de una manera digital, poder tener la planilla de valorizaciones, Curva S, resúmenes, involucrando tanto al Coordinador, Contratista, Supervisor de Obra. | Setiembre | Pruebas |

La Gerencia de Tecnologías de la Información realizó lo siguiente al mes de diciembre 2021:

| N° | NOMBRE DEL SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN | FINALIDAD | FECHA DE DESARROLLO | ESTADO |
|----|---|---|---------------------|------------|
| 1 | MESA DE PARTES de servicio con ITIL | Modulo que acelera los procesos de servicio, reduciendo la resolución y los tiempos de respuesta a los usuario de las diferente gerencias de EMAPE S.A. | Diciembre | Producción |
| 2 | Elaborar Sistema de trazabilidad de las inversiones | Sistema que es encargada de ver la trazabilidad del encargo, desde que llega en oficio de la MML, hasta que finaliza su ejecución. | Diciembre | Producción |
| 3 | Sistema de seguimiento físico de obras | Sistema que permite acceder al seguimiento de los avances de obras , registro de valorización de contratista, supervisión de esta, nos permite detectar que obras corren riesgo de cumplimiento de contrato | Diciembre | Producción |

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

APP - IGEMAPE

- Se hizo la integración con el SIAF y SIGAM.
- Se recogió información para la alimentación del sistema.

SISTEMA DE VALORIZACIONES

- Coordinación tanto con coordinaciones, supervisores y contratista para realizar la alimentación del sistema.
- Adecuarse a las observaciones determinadas en las reuniones con los coordinaciones, supervisores y contratista

SE HIZO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE PARTES.

- Puesta en producción

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE LAS INVERSIONES

- Mediante INFORME N° 301-2021-GTI con fecha 15/11/2021, puesta en marcha del sistema

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO FÍSICO DE OBRAS

- Implementación del sistema (PILOTO) módulo contratista y supervisor para las obras PASAMAYITO, OVALO MONITOR y CHIMPU OCCLLO.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

APP - IGEMAPE

- Seguir teniendo la comunicación con las gerencias responsables del manejo del APP, para la alimentación del sistema.

SISTEMA DE VALORIZACIONES

- Mantenimiento y seguimiento de en las etapas tanto en prueba como en producción que se va desarrollar.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO FÍSICO DE OBRAS

- En proceso de validación del sistema por los contratistas y supervisores para elaborar de actas de conformidad del sistema.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

La Gerencia de Recursos Humanos gestionó los procesos de selección, gestión del rendimiento y cultura organizacional, pago, bienestar, legajo del personal de la Entidad.

TAREA OPERATIVA 17: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Principales actividades:

Dentro de los logros y avances obtenidos a diciembre del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actividades de Bienestar Social.
- Capacitaciones Internas a los trabajadores del D.L N° 728.
- Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pruebas Covid.
- Implementación de Legajos: actualización de datos, verificación de legajos personales, vida ley, ingreso de Bienes y Rentas en caso de los funcionarios obligados, formato de declaración de interés de los funcionarios.
- Planillas: Coordinación, supervisión y evaluación de las acciones relativas a la elaboración de planillas de remuneraciones, mediante instrumentos de gestión del ámbito de su competencia.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL:

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------------|------------------|------------|
| Aniversario de Lima | 50 | 18.01.2021 |
| Reconocimiento de Trabajadores | 65 | 05.02.2021 |
| Día de la Mujer | 300 | 08.03.2021 |

ABRIL

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|------------------------------|------------------|------------|
| Día de la Secretaria | 25 | 26.04.2021 |
| Reconocimiento de Trabajador | 65 | 20.04.2021 |

MAYO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|-----------------|------------------|------------|
| Día 1° de Mayo | 105 | 03.05.2021 |
| Día de la Madre | 202 | 07.05.2021 |

JUNIO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|------------------------------|------------------|------------|
| Día del Padre | 560 | 18.06.2021 |
| Reconocimiento de Trabajador | 75 | 30.06.2021 |

JULIO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| FIESTAS PATRIAS - CONCURSO POR GERENCIAS | 203 | 26.07.2021 |

AGOSTO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|---------------------------|------------------|------------|
| ANIVERSARIO DE EMAPE S.A. | 280 | 09.08.2021 |

OCTUBRE

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|------------------------------|------------------|------------|
| Reconocimiento al trabajador | 161 | 29.10.2021 |

DICIEMBRE

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| CONCURSO DE NAVIDAD (Participaron Derby, Ate, Javier prado) | 780 | 23.12.2021 |
| NAVIDAD D.L. N° 728 | 161 | 17.12.2021 |

CAPACITACIONES INTERNAS A LOS TRABAJADORES DEL D.L N° 728:

ENERO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| Autoestima frente Caquetá | 12 | 06.01.2021 |
| Gimnasia Pasiva | 42 | 07.01.2021 |
| Riesgos de COVID-19 | 57 | 12.01.2021 |
| Propósitos (Tenerlos o no Tenerlos) | 20 | 13.01.2021 |
| Propósitos (Tenerlos o no Tenerlos frente: Gerencia Áreas verdes y Limpieza Vial, Gerencia de Mantenimiento de Puentes | 51 | 20.01.2021 |
| Propósitos para que Tenerlos - Sede Caquetá | 15 | 27.01.2021 |

FEBRERO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|-----------------------------|------------------|------------|
| Emociones | 52 | 05.02.2021 |
| Botiquín de las Emociones | 54 | 12.02.2021 |
| Como Sanar las Emociones | 54 | 19.02.2021 |
| Emociones como controlarlas | 58 | 26.02.2021 |

MARZO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|------------------------------------|------------------|------------|
| La Silla Vacía | 52 | 05.03.2021 |
| Trastornos Esqueléticos - En Casa | 42 | 09.03.2021 |
| Pausas Activas Miembros Superiores | 15 | 10.03.2021 |

ABRIL

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------|------------------|------------|
| Ejercicio de Respiración | 82 | 14.04.2021 |
| Relaciones Positivas | 48 | 21.04.2021 |
| Dar y Recibir | 68 | 23.04.2021 |
| Superando la adversidad | 52 | 27.04.2021 |

MAYO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| Pausas Activas de Miembros Inferiores | 62 | 05.05.2021 |
| Dar y Recibir | 63 | 07.05.2021 |
| Renta de 4ta Categoría | 42 | 11.05.2021 |
| Síndrome de la Cabaña | 57 | 12.05.2021 |
| Pausas Activas Cuerpo Completa | 82 | 19.05.2021 |
| Dar y Recibir 3era Parte | 41 | 21.05.2021 |
| Bioseguridad | 53 | 26.05.2021 |

JUNIO

| ITEM | N° PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------|------------------|------------|
| Crisis y Sentido de Vida | 15 | 04.06.2021 |
| Conciencia Plena | 23 | 11.06.2021 |
| Empatía | 34 | 16.06.2021 |
| Empatía en el trabajo | 42 | 22.06.2021 |

JULIO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------|------------------|------------|
| Ejercicio de Respiración | 82 | 06.07.2021 |
| Relaciones Positivas | 80 | 08.07.2021 |
| Dar y Recibir | 70 | 12.07.2021 |
| Superando la adversidad | 62 | 14.07.2021 |

AGOSTO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| Pausas Activas de Miembros Inferiores | 72 | 04.08.2021 |
| Dar y Recibir | 83 | 06.08.2021 |
| Renta de 4ta Categoría | 62 | 10.08.2021 |
| Síndrome de la Cabaña | 70 | 13.08.2021 |
| Pausas Activas Cuerpo Completa | 82 | 23.08.2021 |

SETIEMBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------|------------------|------------|
| Crisis y Sentido de Vida | 35 | 08.09.2021 |
| Conciencia Plena | 43 | 10.09.2021 |
| Empatía | 54 | 14.09.2021 |
| Empatía en el trabajo | 62 | 16.09.2021 |

OCTUBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------|------------------|------------|
| Ejercicio de Respiración | 85 | 06.10.2021 |
| Relaciones Positivas | 72 | 13.10.2021 |
| Dar y Recibir | 75 | 20.10.2021 |
| Superando la adversidad | 65 | 27.10.2021 |

NOVIEMBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| Pausas Activas de Miembros Inferiores | 72 | 10.11.2021 |
| Dar y Recibir | 83 | 17.11.2021 |
| Pausas Activas Cuerpo Completa | 82 | 24.11.2021 |

DICIEMBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------------|------------------|----------------------|
| Crisis y Sentido de Vida | 46 | 07.12.2021 |
| Conciencia Plena | 51 | 14.12.2021 |
| Implementación Código de Ética | 1050 | 13.12. al 22.12.2021 |

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

ENERO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|-------------------------------|------------------|------------|
| Pausa Activas | 60 | 07.01.2021 |
| Riesgos de Covid | 60 | 12.01.2021 |
| RM N° 972-2020-MINSA | 60 | 19.01.2021 |
| Pausas Activas | 60 | 21.01.2021 |
| Sistema Inmunológico | 5 | 21.01.2021 |
| Seguridad y Bioseguridad | 5 | 21.01.2021 |
| Prevención de Hipoxia | 6 | 21.01.2021 |
| Uso de Mascarilla | 6 | 21.01.2021 |
| COVID-19 Nuevas Cepas | 60 | 26.01.2021 |
| Prevención COVID-19 | 13 | 27.01.2021 |
| Manifestaciones del COVID -19 | 13 | 27.01.2021 |

FEBRERO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| Plan de Vigilancia Prevención Covid-19 | 58 | 04.02.2021 |
| Sistema Inmunológico | 10 | 26.02.2021 |
| Seguridad y Bioseguridad | 10 | 26.02.2021 |
| Sistema Inmunológico | 15 | 27.02.2021 |
| Seguridad y Bioseguridad | 15 | 27.02.2021 |
| Pausas Activas | 60 | 10.02.2021 |
| Síntomas Músculos Esqueléticos - Pausas Activas | 60 | 16.02.2021 |
| Lesiones Músculos esqueléticos - Pausas Activas | 60 | 17.02.2021 |
| Trastornos Músculos esqueléticas-Pausas Activas | 60 | 23.02.2021 |
| Desorden Músculos esqueléticos - Pausas Activas | 60 | 24.02.2021 |
| Trabajo Seguro y prevención de Riesgo | 1 | 17.02.2021 |
| Prevención de Incendio y Uso de Extintores | 1 | 17.02.2021 |
| Ergonomía, Síntoma Músculos Esquelético | 1 | 17.02.2021 |
| Riesgos Disergonómicos y Prevención Trastornos Músculos Esqueléticos | 1 | 17.02.2021 |

MARZO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| Pausas Activas de Cabeza y Cuello | 60 | 03.03.2021 |
| Trastornos Músculos Esqueléticos | 60 | 09.03.2021 |
| Pausas Activas de Miembros Superiores | 60 | 10.03.2021 |

ABRIL

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| Ergonomía en el trabajo | 3 | 12.04.2021 |
| Prevención de traumatismos músculos esqueléticos | 3 | 12.04.2021 |
| Trabajo seguro | 3 | 12.04.2021 |
| Prevención de accidentes laborales | 3 | 12.04.2021 |
| Salud ocupacional | 15 | 12.04.2021 |

MAYO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|-----------------|
| Salud ocupacional | 3 | 12.05.2021 |
| Prevención de sismos | 3 | 12.05.2021 |
| Ergonomía en el trabajo | 15 | 12 y 14.05.2021 |
| Prevención de lesiones músculos esqueléticas | 15 | 12 y 14.05.2021 |
| Prevención de riesgos | 3 | 12 y 14.05.2021 |
| Prevención de COVID-19 | 15 | 12 y 14.05.2021 |
| Pausas Activas | 15 | 12 y 14.05.2021 |
| Manipulación de Cargas | 15 | 12 y 14.05.2021 |
| Trabajo seguro | 15 | 12 y 14.05.2021 |
| Prevención de accidentes de trabajo | 15 | 12 y 14.05.2021 |

OBRAS LAMPA CARABAYA- PARQUE LA MURALLA

| CAPACITACIÓN | Nº DE PARTICIPANTES | FECHA |
|--|---------------------|------------|
| Trabajo seguro | 42 | 26.05.2021 |
| Prevención de accidentes | 42 | 26.05.2021 |
| Primera respuesta en caso de Emergencias | 42 | 26.05.2021 |
| Brigadas de emergencias | 42 | 26.05.2021 |

OBRA CONDE DE SUPERUNDA

| CAPACITACIÓN | 31/05/2021 | FECHA |
|--------------------------|------------|------------|
| Trabajo seguro | 42 | 31.05.2021 |
| Prevención de accidentes | 42 | 31.05.2021 |
| Prevención de Sismos | 42 | 31.05.2021 |
| Brigadas de emergencias | 42 | 31.05.2021 |

JUNIO

| CAPACITACIÓN | Nº DE PARTICIPANTES | FECHA |
|--|---------------------|---------------------|
| Primera respuesta en caso de sismos en tiempo de COVID | 139 | 09,11 y 14.06.2021 |
| Prevención de incendios | 139 | 09,11 y 14.06.2021 |
| Técnica de extintores | 139 | 09, 11 y 14.06.2021 |
| Brigadas de Emergencias | 139 | 09,11 y 14.06.2021 |
| Primeros auxilios | 139 | 09, 11 y 14.06.2021 |

SIMULACRO DE SISMOS, INCENDIO USO DE EXTINTORES Y SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE HERIDOS

| SEDE | FECHA | PARTICIPACION |
|---------------------|----------------------|------------------|
| Derby piso 8 | 16-06-21 10.00 horas | Todo el personal |
| Derby piso 9 | 16-06-21 11.00 horas | Todo el personal |
| Caquetá | 25-06-21 06.00 horas | Todo el personal |
| Trébol Javier Prado | 25-06-21 a3.30 horas | Todo el personal |
| EMAPE Central Ate | 30-06-21 10.00 horas | Todo el personal |

JULIO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| Ergonomía en el trabajo | 3 | 19.07.2021 |
| Prevención de traumatismos músculos esqueléticos | 3 | 19.07.2021 |
| Trabajo seguro | 3 | 19.07.2021 |
| Prevención de accidentes laborales | 3 | 19.07.2021 |
| Salud ocupacional | 15 | 21.07.2021 |

AGOSTO

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| Salud ocupacional | 3 | 06.08.2021 |
| Prevención de sismos | 3 | 09.08.2021 |
| Ergonomía en el trabajo | 15 | 11.08.2021 |
| Prevención de lesiones músculos esqueléticas | 15 | 16.08.2021 |
| Prevención de riesgos | 3 | 18.08.2021 |
| Prevención de COVID-19 | 15 | 23.08.2021 |
| Pausas Activas | 15 | 25.08.2021 |
| Manipulación de Cargas | 15 | 27.08.2021 |
| Trabajo seguro | 15 | 27.08.2021 |
| Prevención de accidentes de trabajo | 15 | 27.08.2021 |

SETIEMBRE**OBRAS LAMPA CARABAYA- PARQUE LA MURALLA**

| CAPACITACIÓN | Nº DE PARTICIPANTES | FECHA |
|--|---------------------|------------|
| Trabajo seguro | 42 | 08.09.2021 |
| Prevención de accidentes | 42 | 08.09.2021 |
| Primera respuesta en caso de Emergencias | 42 | 08.09.2021 |
| Brigadas de emergencias | 42 | 08.09.2021 |

OBRA CONDE DE SUPERUNDA

| CAPACITACIÓN | Nº DE PARTICIPANTES | FECHA |
|--------------------------|---------------------|------------|
| Trabajo seguro | 42 | 09.09.2021 |
| Prevención de accidentes | 42 | 09.09.2021 |
| Prevención de Sismos | 42 | 09.09.2021 |
| Brigadas de emergencias | 42 | 09.09.2021 |

OCTUBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|------------|
| Ergonomía en el trabajo | 15 | 07.10.2021 |
| Prevención de traumatismos músculos esqueléticos | 18 | 14.10.2021 |
| Trabajo seguro | 30 | 21.10.2021 |
| Prevención de accidentes laborales | 35 | 28.10.2021 |

NOVIEMBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | FECHA |
|--|------------------|----------------|
| Salud Ocupacional basado en la Conducta | 40 | 15,16 .11.2021 |
| Trabajo Seguro y Prevención de Accidentes | 40 | 15,16.11.2021 |
| Ergonomía en el Trabajo | 40 | 15,16.11.2021 |
| Prevención y trastornos músculos esqueléticos | 40 | 22.11.2021 |
| Campaña de Prevención de Accidentes de Trabajo | 40 | 22.11.2021 |

DICIEMBRE

| ITEM | Nº PARTICIPANTES | Fechas |
|---|-------------------------|---------------|
| Accidentes de Trabajo | 75 | 13.12.2021 |
| Enfermedades Ocupacionales | 75 | 13.12.2021 |
| Prevención de Accidentes de Trabajo | 75 | 13.12.2021 |
| Actividades de Alto Riesgo | 80 | 14.12.2021 |
| SCTR seguro Compensatorio de trabajo de riesgo y actividades de alto riesgo | 80 | 14.12.2021 |
| Seguro de Accidentes Personales | 80 | 14.12.2021 |
| Seguro de Formación Laboral FOLA | 80 | 14.12.2021 |
| Seguro de Estudiantes, EPS, SIS | 80 | 14.12.2021 |
| Investigación de Accidente de Trabajo | 16 | 15.12.2021 |
| PETS Procedimiento escrito de Trabajo de Seguro | 16 | 15.12.2021 |
| PETAR Procedimiento escrito de trabajo de alto riesgo | 16 | 15.12.2021 |
| ATS. Análisis de Trabajo Seguro | 16 | 15.12.2021 |

PRUEBAS COVID**ENERO**

| RESULTADOS | Enero |
|-------------------|--------------|
| REACTIVOS | 41 |
| NO REACTIVOS | 226 |
| CUARENTENAS | 41 |
| HOSPITALIZADOS | 0 |
| FALLECIDOS | 0 |
| TOTAL | 267 |

FEBRERO

| RESULTADOS | Febrero |
|-------------------|----------------|
| REACTIVOS | 63 |
| NO REACTIVOS | 463 |
| CUARENTENAS | 63 |
| HOSPITALIZADOS | 0 |
| FALLECIDOS | 0 |
| TOTAL | 516 |

MARZO

| RESULTADOS | Marzo |
|-------------------|--------------|
| REACTIVOS | 34 |
| NO REACTIVOS | 233 |
| CUARENTENAS | 34 |
| HOSPITALIZADOS | 1 |
| FALLECIDOS | 1 |
| TOTAL | 267 |

ABRIL

| SEMANA | TOTAL. | NEGATIVO | POSITIVO | REINFECTADO | FALLECIDO |
|----------------------|------------|------------|-----------|-------------|-----------|
| 1 | 106 | 98 | 8 | 0 | 0 |
| 2 | 117 | 113 | 4 | 0 | 0 |
| 3 | 126 | 122 | 4 | 0 | 0 |
| 4 | 84 | 79 | 4 | 1 | 0 |
| Total general | 433 | 412 | 20 | 1 | 0 |

MAYO

| SEMANA | TOTAL. | POSITIVO | NEGATIVO | REINFECTADO | FALLECIDO |
|----------------------|------------|-----------|------------|-------------|-----------|
| 1 | 46 | 2 | 43 | 0 | 2 |
| 2 | 75 | 1 | 74 | 0 | 0 |
| 3 | 64 | 8 | 56 | 0 | 0 |
| 4 | 55 | 0 | 55 | 0 | 0 |
| 5 | 102 | 0 | 102 | 0 | 0 |
| Total General | 342 | 11 | 330 | 0 | 2 |

JUNIO

| SEMANA | TOTAL. | POSITIVOS | NEGATIVOS | REINFECTADO | FALLECIDO |
|----------------------|------------|-----------|------------|-------------|-----------|
| 1 | 54 | 1 | 53 | 0 | 0 |
| 2 | 13 | 2 | 11 | 0 | 0 |
| 3 | 55 | 1 | 54 | 0 | 0 |
| 4 | 96 | 1 | 95 | 0 | 0 |
| 5 | 63 | 3 | 60 | 0 | 0 |
| Total General | 281 | 8 | 273 | 0 | 0 |

NUMERO DE PRUEBAS COVID – ANTIGENA PARA LOS COLABORADORES DE LAS DIFERENTES GERENCIAS DE EMAPE S.A.

| MES | TOTAL | POSITIVOS | NEGATIVOS | REINFECTADO |
|----------------------|------------|-----------|------------|-------------|
| JUNIO | 281 | 8 | 273 | 0 |
| JULIO | 140 | 0 | 139 | 1 |
| AGOSTO | 395 | 5 | 390 | 0 |
| SETIEMBRE | 30 | 0 | 30 | 0 |
| Total general | 816 | 13 | 832 | 1 |

| MES | TOTAL | POSITIVOS | NEGATIVOS | REINFECTADO. | FALLECIDO. |
|----------------------|------------|-----------|------------|--------------|------------|
| OCTUBRE | 188 | 2 | 186 | 0 | 0 |
| NOVIEMBRE | 200 | 0 | 200 | 0 | 0 |
| DICIEMBRE | 351 | 5 | 346 | 0 | 0 |
| Total general | 739 | 7 | 732 | 0 | 0 |

IMPLEMENTACIÓN DE LEGAJOS:

I TRIMESTRE

| DESCRIPCION | ENERO | FEBRERO | MARZO | SECUENCIA |
|---|-------|---------|-------|--------------------------------|
| Registro y Apertura | x | x | x | Eventual |
| Conservación y Mantenimiento | x | x | x | Permanente |
| Organización, Actualización y Consultas | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos | | | | Semanal |
| Actualización de Índice | | | | Semestral |
| Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020 | | | | Semestral |
| Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde enero a dic. 2020 | | | | Semestral |
| Reemplazo de Seguros en File | x | x | x | Permanente |
| Digitalización, avances | | | | Sujeto a coordinación con GCAF |
| Depuración de Documentos | | | | Semestral solo activos |
| Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas | | | | Bimestral |
| Servicio de Fumigación | | | | Trimestral |

II TRIMESTRE

| DESCRIPCION | ABRIL | MAYO | JUNIO | SECUENCIA |
|---|-------|------|-------|--------------------------------|
| Registro y Apertura | x | x | x | Eventual |
| Conservación y Mantenimiento | x | x | x | Permanente |
| Organización, Actualización y Consultas | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos | | | | Semanal |
| Actualización de Índice | | | | Semestral |
| Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020 | | | | Semestral |
| Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde enero a dic. 2020 | | | | Semestral |
| Reemplazo de Seguros en File | x | x | x | Permanente |
| Digitalización, avances | | | | Sujeto a coordinación con GCAF |
| Depuración de Documentos | | | | Semestral solo activos |
| Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas | | | | Bimestral |
| Servicio de Fumigación | | | x | Trimestral |

III TRIMESTRE

| DESCRIPCIÓN | JULIO | AGOSTO | SETIEMBRE | SECUENCIA |
|---|--------------|---------------|------------------|--------------------------------|
| Registro y Apertura | x | x | x | Eventual |
| Conservación y Mantenimiento | x | x | x | Permanente |
| Organización, Actualización y Consultas | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos | | | | Semanal |
| Actualización de Índice | | | | Semestral |
| Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020 | | | | Semestral |
| Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde enero a dic. 2020 | | | | Semestral |
| Reemplazo de Seguros en File | x | x | x | Permanente |
| Digitalización, avances | | | | Sujeto a coordinación con GCAF |
| Depuración de Documentos | | | | Semestral solo activos |
| Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas | | | | Bimestral |
| Servicio de Fumigación | | | x | Trimestral |

IV TRIMESTRE

| DESCRIPCION | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | SECUENCIA |
|---|----------------|------------------|------------------|--------------------------------|
| Registro y Apertura | x | x | x | Eventual |
| Conservación y Mantenimiento | x | x | x | Permanente |
| Organización, Actualización y Consultas | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos | | | | Semanal |
| Actualización de Índice | | | | Semestral |
| Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos | x | x | x | Permanente |
| Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020 | | | | Semestral |
| Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde Enero a Dic. 2020 | | | | Semestral |
| Reemplazo de Seguros en File | x | x | x | Permanente |
| Digitalización, avances | | | | Sujeto a coordinación con GCAF |
| Depuración de Documentos | | | | Semestral solo activos |
| Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas | | | | Bimestral |
| Servicio de Fumigación | | | x | Trimestral |

PLANILLAS:

La remisión de planilla fue oportuna, pero aún falta automatizar 5ta. categoría. Dicho reporte se dio a partir del III y IV Trimestre 2021:

JULIO:

- Informe N°560-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 601-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

AGOSTO:

- Informe N°643-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N°679-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

SETIEMBRE:

- Informe N°723-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N°763-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

OCTUBRE:

- Informe N°813-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 827-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

NOVIEMBRE:

- Informe N°876-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N°890-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

DICIEMBRE:

- Informe N°934-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones) • Informe N°950-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)
- Informe N°922-2021-EMAPE-GCAF-GRH (pago de gratificación).

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

La Oficina de Trámite Documentario es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de recibir, organizar, conservar y custodiar la documentación de la Empresa.

TAREA OPERATIVA 18: GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVÍSTICA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Se realizó las actividades de gestión documentaria y archivística al IV Trimestre 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

- La apertura de un Archivo Periférico en el Depósito del Trébol de Javier Prado, para almacenar el acervo documentario de la Empresa a falta de espacio en la Sede Central de la Oficina de Trámite Documentario de EMAPE.
- Se solicitó la contratación del "Servicio de Administración y Custodia del Archivo Físico de EMAPE S.A. por un periodo de un (01) año, con la finalidad de mantener a buen recaudo el acervo documentario de la Empresa, a falta de espacio en el Archivo Central.

- Con el Informe N° 085-2021-EMAPE-GCAF/otd, de fecha 14 de julio del 2021, se solicitó la contratación del “Servicio de Administración y Custodia del Archivo Físico de EMAPE S.A”, por un periodo de un (01) año, con la finalidad de mantener a buen recaudo el acervo documentario de la Empresa, a falta de espacio en el Archivo Central.
- La atención de solicitudes de documentos, mediante el Sistema de Gestión Documental - SGD y solicitudes en físico, como preferencia, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Con el Informe N°0130-2021-EMAPE-GCAF/otd, de fecha 22 de octubre del 2021, se pone a conocimiento a la Gerencia Central de Administración y Finanzas, la recepción de 114 archivadores de palanca de la Gerencia Central de Asesoría Legal, para su administración y custodia del Archivo Central.
- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo Archivístico – PATA 2022 de EMAPE S.A. mediante Resolución de Gerencia General N° 195-2021-EMAPE/GG.
- Con el Informe N°0153-2021-EMAPE-GCAF/otd, de fecha 20 de diciembre del 2021, se solicitó la autorización a la Gerencia Central de Administración y Finanzas el retiro de 1, 474 cajas con documentos para la eliminación de la Empresa Iron Mountain Perú S.A.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas a junio 2021, no se han desarrollado a razón del estado de emergencia decretado por el Gobierno Central – Pandemia COVID19 y a la falta de personal idóneo especializado.
- Se viene priorizando la atención de solicitudes de documentos a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- La apertura de un Archivo Periférico en el Depósito del Trébol de Javier Prado, en el mismo se ha almacenado el acervo documentario de la Empresa, correspondiente al periodo 2013, a falta de espacio en la sede central.
- De acuerdo el Memorándum Múltiple N°0041-2021-EMAPE/GCPP, se dio a conocimiento a todas las gerencias de la Empresa la Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la Oficina de Tramite Documentario, Anexo - Manual de procesos y procedimientos de Gestión Documental y Atención al Usuario.
- De acuerdo el Memorándum N°0044-2021-EMAP E/FREI, se dio el curso taller, Jornada de fortalecimiento de competencias sobre inicio de procedimiento de acceso a la información pública, modalidad virtual el 25 de junio de 2021, sobre tramites en Mesa de Partes de la Empresa.
- De acuerdo el Memorándum Múltiple N°009-2021-EMAPE/FREI, se dio el curso taller el 30 de junio del año en curso, sobre Jornada de fortalecimiento de competencias sobre atención de solicitudes según Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- No se desarrolló el Plan Anual de Trabajo - 2021, de acuerdo a la Directiva del Archivo General de la Nación - AGN, a falta de personal idóneo especializado.
- No se cuenta con personal idóneo Archiveros en Gestión Documental en la Oficina de Tramite Documentario, a tiempo permanente, toda vez que ello, ocasiona un atraso en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo - 2021 y otras actividades propias de la Oficina.
- Solicito la contratación de dos (2) Especialistas y dos (2) Asistentes, en Gestión Documental a tiempo permanente, para desarrollar el Plan Anual de Trabajo, la continuación del proceso

de eliminación de documentos, la ejecución de proyectos de directivas y el Programa de Control de Documentos Archivísticos - PCDA.

- Con el Informe N°104-2021-EMAPE-GCAF/otd, se solicitó la reubicación de galones de pinturas. tinner y otros por ser materiales inflamables que pueden causar incendio, del ingreso donde se almacenan el acervo documentario de la Empresa - Depósito del Trébol de Javier Prado, los mismos ya fueron reubicados a otro lugar por la Gerencia de Mantenimiento Vial.
- De acuerdo el Memorándum N°1278-2021-EMAPE/GCAF, la Gerencia Central de Administración y Finanzas, indica asistir a la charla - taller para la elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico — PATA- 2022, dirigida a los servidores responsables de elaborar el PATA — 2022, con el objeto de orientar y absolver consultas respecto a su elaboración, organizado por el Jefe del ente Rector y Central de Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación - AGN.
- No se desarrolló el Plan Anual de Trabajo - 2021, de acuerdo a la Directiva del Archivo General de la Nación - AGN, a falta de personal idóneo especializado.
- Con el Informe N° 120-2021-EMAPE-GCAF/otd, de fecha 06 de octubre del 2021, se solicitó la adquisición e instalación de sensores de detector de humo contra incendio y cámara de video para el local del Trébol de Javier Prado, el mismo sin resultado positivo.
- No se cuenta con personal idóneo archiveros en gestión documental en la Oficina de Trámite Documentario. a tiempo permanente, toda vez que ello, ocasiona un atraso en el cumplimiento de las actividades propias de la Oficina.

TAREA OPERATIVA 19: ATENCIÓN AL CIUDADANO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Oficina de Tramite Documentario realiz6 las actividades de atención al ciudadano al mes de setiembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

- La Oficina de Tramite Documentario, priorizo a diciembre 2021, la atención de solicitudes en forma virtual y físico, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En mesa de partes de la Empresa, al mes de diciembre 2021 se desarrolla la recepción de documentos en forma físico y virtual, este último establece las disposiciones y condiciones para la presentación de documentos de manera digital a través de la mesa de partes Virtual de EMAPE S.A.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas 2021, se cumplió parcialmente a falta del personal especializado, asimismo, se racionalizo el personal de la Oficina de Tramite Documentario, a razón de la COVID 19 y el Estado de Emergencia Decretado por el Gobierno Central, para el cumplimiento de nuestras funciones.
- Se racionalizó el personal de la Oficina de Tramite Documentario, en turnos rotativos, priorizando la atención a los usuarios internos y externos, en mesa de partes y en la Oficina de Tramite Documentario.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se atendió las solicitudes de documentos, como prioridad, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

GERENCIA CENTRAL DE CONTROL E INTEGRIDAD (GCCI)

La Gerencia Central de Control e Integridad es un órgano de apoyo encargado del asesoramiento, análisis, difusión y aplicación de las normas vigentes, relacionadas al control interno de los procesos y actividades de EMAPE S.A.

ACTIVIDAD OPERATIVA 07: ACTIVACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia Central de Control Previo realizó las siguientes acciones de control al mes de diciembre 2021:

- Efectuar seguimiento a la implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control realizados por los diferentes Órganos del Sistema Nacional de Control.
- Acciones de monitoreo en la formulación de planes y desarrollo correspondiente a la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.
- Revisar, analizar y evaluar técnicamente los casos que se identifique en las diversas áreas, distorsión e incumplimiento funcional, procediendo de ser el caso a recomendar y encaminar las acciones que correspondan.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Evaluación técnica en casos identificados en diversas áreas e incumplimiento funcional, encargando las acciones a seguir.
- Se procedió al monitoreo y seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los informes del sistema nacional de control, logrando subsanar algunas de las recomendaciones de la Acción de Control.
- Se realizó el análisis de gestión de riesgo de las diferentes áreas administrativas, procediendo a la toma de medidas correctivas

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionadas al control interno de los procesos y actividades.
- Efectuar coordinaciones con las áreas responsables, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones requeridas.

ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA (GCI)

La Gerencia Central de Infraestructura es un órgano de línea dependiente de la Gerencia General, responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública, encargado de dirigir, supervisar y disponer las acciones de supervisión técnica y administrativa de los estudios y ejecución de obras a través de sus Gerencias; gestiona las certificaciones socio ambiental a través de la Oficina de Gestión Socio Ambiental, así como la finalización, recepción, liquidación, transferencia y cierre de los proyectos de inversión de infraestructura, encargados a EMAPE S.A.

ACTIVIDAD OPERATIVA 08: EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO: GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura gestionó un total de 41 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de elaboración de expediente técnico, al mes de diciembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | Estado | Cantidad de expedientes técnicos gestionados en el 2021 | | | | | | | | | | | | Total |
|--------------|-------------------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic | |
| 1 | Expedientes técnicos en elaboración | 1 | | 1 | | 2 | 1 | | 13 | | | | 2 | 20 |
| 2 | Expedientes técnicos aprobados | | 1 | | 3 | 5 | | 1 | | 1 | | 8 | | 19 |
| 3 | Proceso de selección | | | | | | | | | | 2 | | | 2 |
| Total | | 1 | 1 | 1 | 3 | 7 | 1 | 1 | 13 | 1 | 2 | 8 | 2 | 41 |

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

Con relación a este punto la GEDPI para el cumplimiento de los objetivos ha venido enviando documentos reiterativos a los EPDS (Sedapal, Enel, etc). Reiterativos a GDU, GMU, CULTURA, PROLIMA. Reuniones de Seguimiento Semanal.

- Controles de Calidad con el revisor de los Expedientes Técnicos. Seguimiento y monitoreo constante a la ejecución de las inversiones encargadas a EMAPE S.A.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Con relación a la implementación de mejoras para el cumplimiento de los objetivos de gestión de los proyectos de inversión en términos de eficiencia y calidad, la GEDPI ha venido implementando documentos técnicos de identificación, control, seguimiento y obtención de resultado, a fin de optimizar la elaboración de expedientes técnicos.
- Seguimiento y mejora de los sistemas de información. Optimizar los procesos de contratación y pago.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO: GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras gestionó un total de 144 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de ejecución de obra, al mes de diciembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | Estado | Tipo | Total |
|--------------|----------------------------------|------------------------|------------|
| 1 | Inversiones en ejecución de obra | Sociales | 7 |
| | | Administración directa | 3 |
| | | Viales | 2 |
| 2 | Inversiones ejecutadas | Sociales | 120 |
| | | Administración directa | 1 |
| | | Viales | 11 |
| Total | | | 144 |

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Elaboración de los TDR de manera oportuna.
- Atención oportuna de las conformidades para el proceso de pago de valorizaciones.
- Seguimiento constante a la ejecución de las inversiones encargadas a EMAPE S.A.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento y mejora de los sistemas de información.
- Optimizar los procesos de pago.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO: GERENCIA DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS

La Gerencia de Liquidación de Obras gestionó un total de 85 liquidaciones de contratos derivados de los proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. al mes de diciembre 2021 de acuerdo con el siguiente detalle

| N° | Estado | Cantidad Total | | | | | | | | | | | |
|-------|--|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
| 1 | Liquidaciones de contratos consentidas | | 1 | 2 | 15 | 13 | 9 | 15 | 4 | 7 | 7 | 4 | 8 |
| Total | | | | 3 | | | 40 | | | 65 | | | 84 |

Nota: Hasta diciembre del año 2021, se han efectuado las actividades hasta el consentimiento de la liquidación de 84 contratos de obra, de un total de 96 contratos de obras viales o sociales que cuentan con acta de recepción durante el año 2021. Cabe indicar, que no se considera en esta evaluación la emisión de resolución aprobatoria de las liquidaciones, toda vez que dicha actividad está condicionada a la opinión legal previa de la Gerencia Central de Asesoría Legal cuyo tiempo insumido depende de la carga operativa de dicha gerencia central.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Seguimiento constante a los plazos de atención de los pronunciamientos de la entidad respecto a liquidaciones de contratos de obra.
- Reuniones de coordinación con la Gerencia Central de Asesoría Legal con fines de seguimiento para la emisión oportuna de las resoluciones de liquidación de contratos.

- Estandarización de procedimientos con fines de agilización de acciones posteriores a la emisión de resoluciones de liquidación de contratos: pagos y devolución de carta fianza.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Reuniones de coordinación y conocimiento de casuística en liquidación de contratos de obra a nivel de GLO.
- Optimización de los procesos de recopilación de información con fines de liquidación.

GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO (GCM)

La Gerencia Central de Mantenimiento es el órgano de línea que depende de la Gerencia General, encargado de proponer, implementar, controlar y ejecutar la supervisión técnica y administrativa de los planes, actividades de mantenimiento de vías, áreas verdes y limpieza vial; además del mantenimiento de puentes administrados por EMAPE S.A. y aquellas encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ACTIVIDAD OPERATIVA 08: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de sus gerencias, cumplió con ejecutar al mes de diciembre 2021 el mantenimiento vial, mantenimiento de escaleras, mantenimiento de muros de contención y mantenimiento de puentes, de acuerdo al siguiente cuadro:

| CÓD. ACT. | ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD DE MEDIDA | META | I TRIM | | II TRIM | | III TRIM | | IV TRIM | | META FISICA ANUAL | META ACUMULADA | % DE AVANCE |
|-----------|--|------------------|--------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------------|----------------|-------------|
| | | | | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | | | |
| 1218 | 1218 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL METROPOLITANA | m2 | fisica | 307,121.08 | 249,904.02 | 199,346.49 | 215,990.16 | 243,135.00 | 243,310.66 | 129,744.00 | 133,204.40 | 879,346.57 | 842,409.24 | 96% |
| | ACTIVIDAD: EFECTUAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL | m2 | fisica | 200,100.00 | 212,190.20 | 174,100.00 | 181,296.23 | 235,135.00 | 237,996.11 | 129,744.00 | 133,204.40 | 739,079.00 | 764,686.94 | 103% |
| | TAREA: CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS | m2 | fisica | 110,000.00 | 117,923.00 | 105,000.00 | 110,034.78 | 109,085.00 | 160,457.10 | 71,844.00 | 47,537.21 | 395,929.00 | 435,952.09 | 110% |
| | TAREA: CONSERVACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y PROTECCIÓN VIAL | m2 | fisica | 80,000.00 | 83,490.00 | 59,900.00 | 61,659.53 | 110,050.00 | 52,413.03 | 44,000.00 | 67,873.69 | 293,950.00 | 265,436.25 | 90% |
| | TAREA: CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | m2 | fisica | 10,100.00 | 10,777.20 | 9,200.00 | 9,601.91 | 16,000.00 | 25,125.98 | 13,900.00 | 17,793.50 | 49,200.00 | 63,298.59 | 129% |
| 1219 | 1219 MANTENIMIENTO DE ESCALERAS | und | fisica | 47.00 | 83.00 | 47.00 | 81.00 | 43.00 | 91.00 | 30.00 | 50.00 | 167.00 | 305.00 | 185% |
| | MANTENIMIENTO DE ESCALERAS | und | fisica | 47.00 | 83.00 | 47.00 | 81.00 | 43.00 | 91.00 | 30.00 | 50.00 | 167.00 | 305.00 | 185% |
| 1220 | 1220 MANTENIMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN | ml | fisica | 3,042.00 | 4,978.36 | 5,615.00 | 5,729.00 | 2,354.31 | 6,172.00 | - | 6,214.97 | 11,011.31 | 23,094.33 | 210% |
| | MANTENIMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN | ml | fisica | 3,042.00 | 4,978.36 | 5,615.00 | 5,729.00 | 2,354.31 | 6,172.00 | - | 6,214.97 | 11,011.31 | 23,094.33 | 210% |
| 1221 | 1221 MANTENIMIENTO DE PUENTES | und | fisica | 37.00 | 48.00 | 39.00 | 40.00 | 37.00 | 31.00 | 36.00 | 27.00 | 149.00 | 146.00 | 98% |
| | MANTENIMIENTO DE PUENTES | und | fisica | 37.00 | 48.00 | 39.00 | 40.00 | 37.00 | 31.00 | 36.00 | 27.00 | 149.00 | 146.00 | 98% |

La Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial realizó las siguientes actividades al mes de diciembre de acuerdo con el siguiente detalle:

| Actividad | Unidad de medida | Meta Anual | I Trimestre | | | | | | Acum. I Trim. | % de avance |
|--|------------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|-------------|
| | | | Enero | | Febrero | | Marzo | | | |
| | | | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | | |
| Mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas | M2 | 4,305,600 | 358,800.00 | 389,656.80 | 358,800.00 | 403,248.00 | 358,800.00 | 401,735.00 | 1,194,639.80 | 28% |
| Mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas | KM | 825.72 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 206.43 | 25% |

| Actividad | Unidad de medida | Meta Anual | II Trimestre | | | | | | Acum. II Trim. | % de avance |
|--|------------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|-------------|
| | | | Abril | | Mayo | | Junio | | | |
| | | | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | | |
| Mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas | M2 | 4,305,600 | 358,800.00 | 378,139.00 | 358,800.00 | 384,819.00 | 358,800.00 | 371,236.00 | 1,134,194.00 | 54% |
| Mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas | KM | 825.72 | 68.81 | 72.00 | 68.81 | 68.83 | 68.81 | 68.81 | 209.64 | 50% |

| Actividad | Unidad de medida | Meta Anual | III Trimestre | | | | | | Acum. III Trim. | % de avance |
|--|------------------|------------|---------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| | | | Julio | | Agosto | | Setiembre | | | |
| | | | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | | |
| Mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas | M2 | 4,305,600 | 358,800.00 | 373,289.00 | 358,800.00 | 363,140.00 | 358,800.00 | 373,748.00 | 1,110,177.00 | 80% |
| Mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas | KM | 825.72 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 206.43 | 75% |

| Actividad | Unidad de medida | Meta Anual | IV Trimestre | | | | | | Acum. IV Trim. | % de avance |
|--|------------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|-------------|
| | | | Octubre | | Noviembre | | Diciembre | | | |
| | | | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | Prog. | Ejec. | | |
| Mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas | M2 | 4,305,600 | 358,800.00 | 358,800.00 | 358,800.00 | 358,800.00 | 358,800.00 | 358,800.00 | 1,076,400.00 | 105% |
| Mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas | KM | 825.72 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 68.81 | 206.43 | 100% |

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Utilización de herramientas de programación (Plan semanal), control de recursos e insumos en base al plan de actividades programadas.
- Continua inspección de las vías a intervenir, evaluando y mitigando las restricciones de estas.
- Seguimiento de los requerimientos oportuno para bienes y servicios de contratación directa y procesos de selección.
- Control de stock de materiales, herramientas e insumos.
- Programación de las actividades en cronogramas mensualizados para el cumplimiento de objetivos y metas.
- Acciones concretas de supervisión y seguimiento del cumplimiento de las actividades propias y otras actividades por encargo, fomentando de esta forma el alcance de las metas programadas en el IV-Trimestre de 2021.
- En el marco del estado de emergencia generado por la pandemia de COVID-19 por Coronavirus y de las restricciones establecidas mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM

y sus prórrogas declaradas, para prevenir el contagio, se asumirá cambios en las prioridades de la unidad operativa de áreas verdes para implementar las medidas dispuestas por el MINSA; en este marco, se dispondrá el aislamiento del personal vulnerable y/o sospechas de contagio. Así mismo, se realizarán pruebas de descartar de coronavirus previa coordinación con las áreas competentes, en tal sentido, dicha medida evitara perjudicar las metas programadas.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Facilitar el presupuesto asignado trimestralmente para el debido cumplimiento de las actividades programadas.
- Mejorar los tiempos de encargatura de actividades para que no afecten la programación de las actividades de mantenimiento.
- Mejorar el procedimiento de solicitud de intervenciones en vías metropolitanas, ya sean estas administradas y/o encargadas por la MML; y todo requerimiento de intervenciones es por encargo de la MML.
- Mejorar el procedimiento de solicitud de intervenciones en los puentes, muros y escaleras, ya sean estas administradas y/o encargadas por la MML; y todo requerimiento de intervenciones es por encargo de la MML.
- Mediante la programación de 3 turnos rotativos de 8 horas cada uno, asegura la continuidad del servicio.
- Capacitación de manera constante a los responsables a cargo del personal operativo a fin de generar mayor conocimiento y desarrollo de habilidades en gestión de personal operativo respecto a las actividades propias de la unidad operativa de áreas verdes.
- Articular los requerimientos solicitado por la unidad operativa de áreas verdes para evitar perjuicio en las metas programadas.

VII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

7.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

Mediante Resolución de Gerencia General N° 105-2020-EMAPE/GG, de fecha 15.12.2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 de EMAPE S.A., el mismo que cuenta con una asignación presupuestal total de S/. 27,036,471.00 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

| Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2021) por Unidad Orgánica | | |
|---|-----------------------------|---------------------------|
| Unidad Orgánica | Presupuesto PIA 2021 | Distribución % PIA |
| Gerencia General (GG) | 1,683,637.00 | 6% |
| Órgano de Control Institucional (OCI) | 477,157.00 | 2% |
| Gerencia Central de Administración y Finanzas (GCAF) | 9,505,381.00 | 35% |
| Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP) | 1,366,682.00 | 5% |
| Gerencia Central de Asesoría Legal (GCAL) | 1,674,942.00 | 6% |
| Gerencia Central de Control Previo (GCCP) | 1,046,095.00 | 4% |
| Gerencia Central de Mantenimiento (GCM) | 8,315,928.00 | 31% |
| Gerencia Central de Infraestructura Vial (GCI) | 2,966,649.00 | 11% |
| Total | 27,036,471.00 | 100% |

Asimismo, el Presupuesto Institucional de Apertura tuvo modificaciones y asignaciones de acuerdo a las necesidades presentadas durante el Ejercicio Fiscal 2021, por lo que al cierre anual se tiene como Presupuesto Institucional Modificado un total de S/. 29,598,957.00 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

| Presupuesto Institucional Modificado (PIM 2021) por Unidad Orgánica | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| Unidad Orgánica | Presupuesto PIM 2021 | Distribución % PIM |
| Gerencia General (GG) | 1,161,491.21 | 4% |
| Órgano de Control Institucional (OCI) | 446,294.00 | 2% |
| Gerencia Central de Administración y Finanzas (GCAF) | 12,837,342.79 | 43% |
| Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP) | 1,878,098.00 | 6% |
| Gerencia Central de Asesoría Legal (GCAL) | 1,506,534.00 | 5% |
| Gerencia Central de Control Previo (GCCP) | 924,081.00 | 3% |
| Gerencia Central de Mantenimiento (GCM) | 8,124,862.00 | 27% |
| Gerencia Central de Infraestructura Vial (GCI) | 2,720,254.00 | 9% |
| Total | 29,598,957.00 | 100% |

7.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución del presupuesto empresarial por gerencia al IV trimestre del Ejercicio Fiscal 2021:

| Unidad Orgánica | Presupuesto PIA 2021 | Presupuesto PIM 2021 (a) | I TRIM | II TRIM | III TRIM | IV TRIM | Total Gasto (b) | % de Ejecución (a-b) |
|---|----------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| Gerencia General (GG) | 1,683,637.00 | 1,161,491.21 | 267,693.49 | 243,550.40 | 274,970.25 | 296,477.53 | 1,082,691.67 | 93% |
| Órgano de Control Institucional (OCI) | 477,157.00 | 446,294.00 | 87,955.19 | 99,508.08 | 69,901.71 | 129,386.91 | 386,751.89 | 87% |
| Gerencia Central de Administración y Finanzas (GCAF) | 9,505,381.00 | 12,837,342.79 | 2,468,359.89 | 2,928,853.80 | 2,926,668.17 | 3,479,710.01 | 11,803,591.87 | 92% |
| Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP) | 1,366,682.00 | 1,878,098.00 | 548,459.77 | 399,421.97 | 363,145.18 | 500,803.45 | 1,811,830.37 | 96% |
| Gerencia Central de Asesoría Legal (GCAL) | 1,674,942.00 | 1,506,534.00 | 285,220.56 | 360,319.22 | 356,733.22 | 398,509.87 | 1,400,782.87 | 93% |
| Gerencia Central de Control Previo (GCCP) | 1,046,095.00 | 924,081.00 | 212,263.07 | 217,848.20 | 223,902.59 | 184,477.05 | 838,490.91 | 91% |
| Gerencia Central de Mantenimiento (GCM) | 8,315,928.00 | 8,124,862.00 | 1,441,173.35 | 1,557,174.14 | 1,734,888.89 | 2,711,926.50 | 7,445,162.88 | 92% |
| Gerencia Central de Infraestructura Vial (GCI) | 2,966,649.00 | 2,720,254.00 | 476,132.36 | 537,740.81 | 576,752.77 | 816,613.05 | 2,407,238.99 | 88% |
| Total | 27,036,471.00 | 29,598,957.00 | 5,787,257.68 | 6,344,416.62 | 6,526,962.78 | 8,517,904.37 | 27,176,541.45 | 92% |

Fuente: Ejecución a nivel de devengado al IV Trimestre 2021 – Gerencia de Contabilidad

El porcentaje de ejecución del presupuesto empresarial de EMAPE S.A. al cierre del Ejercicio Fiscal 2021 es de 92%, lo que equivale a S/. 27,176,541.45 soles con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado ascendente a S/. 29,598,957.00 soles.

7.3 NIVEL DE EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO

Tomando como fuente la clasificación de nivel de eficiencia basado en la clasificación de avance financiero del Resumen Ejecutivo de los Programas Presupuestales 2019 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se tiene la siguiente clasificación de nivel de eficiencia de gasto:

| Nivel de Eficiencia | Clasificación | % de Ejecución 2021 |
|---------------------|---------------|---------------------|
| Mayor a 95.3% | Alta | -- |
| Entre 78.9% y 95.3% | Moderada | 92% |
| Menor a 78.9% | Baja | -- |

Teniendo en cuenta la clasificación del nivel de eficiencia de gasto establecido por el MEF, EMAPE S.A. logró un nivel de eficiencia de gasto "Moderada" de 92%.

VIII. EJECUCIÓN DE LOS ENCARGOS DE LA MML

En el Ejercicio Fiscal 2021, EMAPE S.A. recibió recursos financieros por el monto total de S/. 412,004,498.25 soles, referente a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), de acuerdo al siguiente detalle:

| UNIDAD RESPONSABLE | ACT / PROY | ENCARGOS RECIBIDOS (A) | DEVOLUCIONES | ENCARGOS NETO (B) | EJECUCION FINANCIERA 2021 (C) | SALDO FINANCIERO (A NIVEL PAGADO) | % DE EJEC. ENCARGOS RECIBIDOS (C/A) | % DE EJEC. ENCARGOS NETOS (C/B) |
|--|------------|------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA | 180 | 316,371,875.76 | 60,673,246.25 | 255,698,629.51 | 255,634,771.99 | 63,857.52 | 81% | 100% |
| GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO | 9 | 86,515,083.03 | 5,189,880.24 | 81,325,202.79 | 81,286,646.12 | 38,556.67 | 94% | 100% |
| GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 186 | 9,105,366.78 | 387,154.97 | 8,718,211.81 | 8,718,211.81 | 0.00 | 96% | 100% |
| TOTAL | | 411,992,325.57 | 66,250,281.46 | 345,742,044.11 | 345,639,629.92 | 102,414.19 | 84% | 100% |
| RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDOS S/ | | 411,992,325.57 | 66,250,281.46 | 345,742,044.11 | 345,639,629.92 | 102,414.19 | 84% | 100% |
| OTROS | | 12,172.68 | 12,172.68 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL SIAF-RP 2021 | | 412,004,498.25 | 66,262,454.14 | 345,742,044.11 | 345,639,629.92 | 102,414.19 | 84% | 100% |

Fuente: Encargos Recibidos: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-2021) Gerencia de Tesorería

Se logró un nivel de eficiencia "Moderado" de 84% al IV Trimestre 2021, tomando como referencia el nivel de eficiencia de acuerdo a la clasificación de avance financiero del Resumen Ejecutivo de los Programas Presupuestales 2019, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

| Nivel de Eficiencia | Clasificación | % de Ejecución 2021 |
|---------------------|---------------|---------------------|
| Mayor a 95.3% | Alta | -- |
| Entre 78.9% y 95.3% | Moderada | 84% |
| Menor a 78.9% | Baja | -- |

Sin embargo, se realizaron devoluciones de recursos financieros que no se iban a ejecutar por el monto de S/. 66,262,454.14 soles, reduciendo de esta manera los encargos transferidos por la MML de S/. 412,004,498.25 soles, a encargos netos recibidos por el monto de S/. 345,742,044.11 soles.

En ese sentido, al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, EMAPE S.A. ejecutó 84% respecto a los encargos recibidos y 100% respecto a los encargos netos, frente a lo ejecutado respectivamente.

IX. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS

A continuación, se detallan los principales logros realizados el 2021:

1. Se logró cumplir con el 100% de las actividades operativas del POI 2021.
2. La Gerencia General cumplió con ejecutar las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A., para ello ejecutó la dirección correspondiente a través de reuniones de seguimiento y control semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de impulsar la ejecución de gasto. Tales reuniones se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle: I Trimestre (98 reuniones), II Trimestre (108 reuniones), III Trimestre (170 reuniones), y IV Trimestre (42 reuniones) respectivamente.
3. La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional en su rol de desarrollar las actividades de difusión de las intervenciones de EMAPE S.A. realizó 132 publicaciones de las 60 programadas en el año 2021, posicionando de esta manera la gestión institucional de la Empresa.
4. El Órgano de Control Institucional en su rol de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes, realizó 57 acciones de control de las 24 programadas en el año 2021, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutados por EMAPE S.A.
5. La Gerencia Central de Asesoría Legal en su rol de brindar asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Empresa elaboró al IV Trimestre 2021 un total de 716 informes legales, vinculados entre otros a la ejecución contractual de las obras y proyectos a cargo de EMAPE S.A.; asimismo, en su rol de ejercer la representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Empresa atendió al IV Trimestre 2021 un total de 292 diligencias judiciales ante diversas instancias del Poder Judicial; asimismo, en atención a los procesos de Conciliación Extrajudicial a cargo de la Gerencia Central de Asesoría Legal, se asistieron al IV Trimestre 2021 un total de 35 audiencias ante diversos centros de conciliación extrajudicial. En relación a la atención de procesos arbitrales a cargo de la Gerencia Central de Asesoría Legal, se atendieron 15 audiencias ante diversos Tribunales Arbitrales institucionales y tribunales arbitrales Ad Hoc.
6. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto durante el IV Trimestre 2021 llevó el seguimiento físico de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a EMAPE S.A.; asimismo, realizó las siguientes acciones:
 - a. Se cumplió con elaborar mensualmente los informes de sustento de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML, en función a las

- inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a la Empresa.
- b. Se cumplió con elaborar el Plan Operativo Institucional POI 2021 de EMAPE S.A.
 - c. Se cumplió con evaluar el Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A. correspondiente al año 2020.
 - d. Se cumplió con elaborar los informes de evaluación trimestral al III Trimestre, los cuales se publicaron oportunamente en el portal de transparencia institucional.
 - e. Se cumplió con formular el Plan Operativo Institucional POI 2022 de EMAPE S.A.
 - f. Se gestionó la aprobación de 11 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa.
7. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Estudios de Preinversión logró viabilizar 84 proyectos de inversión pública.
 8. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Presupuesto cumplió oportunamente con ejecutar y conducir el proceso presupuestario de la Empresa.
 9. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de las gerencias de EMAPE S.A., fortaleciendo de esta manera la gestión institucional a través de la optimización de sus procesos.
 10. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Logística cumplió con ejecutar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) al IV Trimestre 2021.
 11. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Contabilidad cumplió con ejecutar el devengado de los bienes y servicios de los recursos bajo la modalidad de encargo y empresarial.
 12. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Tesorería cumplió con ejecutar el pago de los bienes y servicios de los recursos bajo la modalidad de encargo y empresarial.
 13. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Recursos Humanos, cumplió con ejecutar las actividades de bienestar social, capacitaciones internas a los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo; implementación de legajos y pago de planillas. Asimismo, realizó campañas de prevención contra el COVID, cautelando la integridad física de los colaboradores de la Empresa, realizando pruebas COVID mensualmente.
 14. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Tecnologías de la Información implementó 5 aplicativos informáticos que permiten mejorar la gestión administrativa de la Empresa.

15. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Oficina de Trámite Documentario cumplió con recepcionar la documentación externa a través de su mesa de partes virtual.
16. La Gerencia Central de Control e Integridad realizó el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control, así como, el monitoreo en la formulación de planes y desarrollo correspondiente a la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.
17. La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura gestionó un total de 41 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de elaboración de expediente técnico, al mes de diciembre 2021.
18. La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras gestionó un total de 144 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de ejecución de obra, al mes de diciembre 2021.
19. La Gerencia de Liquidación de Obras gestionó un total de 84 liquidaciones de contratos derivados de los proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. al mes de diciembre 2021.
20. La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de sus gerencias, cumplió con ejecutar eficiente al mes de diciembre 2021, las actividades de mantenimiento vial (103%), mantenimiento de escaleras (185%), mantenimiento de muros de contención (210%) y mantenimiento de puentes (98%).